





Instructivo

para el **retorno** a algunas **actividades presenciales** en los campus de la Univesidad Nacional de Colombia - **Sede Palmira**

El estado de emergencia sanitaria por causa del COVID-19 fue establecido a partir del 12 de mayo de 2020 a través de la Resolución 385 del Ministerio de Salud y Protección Social. Posteriormente el Presidente de la República expidió el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 por el cual se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio para todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir del 25 de marzo de 2020, medida que se ha ampliado a través de los Decretos 531 del 8 de abril, 593 del 24 de abril y 636 del 6 de mayo de 2020, 689 del 22 de mayo de 2020 y 749 del 28 de mayo de 2020, hasta 30 de junio del año en curso.

Por Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social se establecen las responsabilidades del empleador o contratante en la adopción de las medidas de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia, definiendo estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo. Por lo anterior, la Universidad Nacional de Colombia definió las líneas de política y el protocolo para retorno a actividades presenciales en la Universidad, para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.

Mediante Resolución de Rectoría 338 de 2020 se adoptan la política y sus líneas para aportar a la prevención y mitigación del Covid-19 en la comunidad universitaria y el protocolo para retorno a algunas actividades presenciales en los campus e instalaciones de la Universidad https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/coronavirus/Resolucion_338_2020.pdf

Así mismo, establece el protocolo para el retorno de algunas actividades presenciales en los campus e instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia, https://unal.edu.co/fileadmin/user upload/docs/coronavirus/protocolo-de-regreso.pdf

A continuación, se presenta instructivo para ser tenido en cuenta una vez el Gobierno Nacional declare superado el aislamiento preventivo obligatorio y cuando requieran ingresar a las instalaciones de la Universidad.



Ingreso a la universidad



Diariamente se realizará una encuesta virtual de sintomatología, si presenta algún síntoma gripal, debe abstenerse de ir a la Universidad e informar a su jefe inmediato.



Al ingreso a la Sede se realizará control de acceso y toma de temperatura. Si su temperatura es mayor a 38° no se le permitirá su acceso a las instalaciones y se redireccionará a la EPS.



Para el ingreso a las instalaciones de la Universidad y circulación en el campus, es fundamental el uso de protección respiratoria y portar en lugar visible el carné institucional.



El ingreso de domicilios, visitantes y proveedores será restringido.



Los horarios de ingreso serán flexibles, con el propósito de evitar aglomeraciones.



Se realizará la desinfección de vehículos y de personas (manos, ropa y calzado).



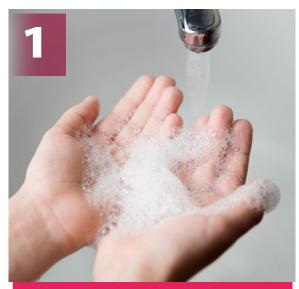
En el tránsito entre edificios se realizará desinfección de calzado con desinfectante y, siempre y cuando las manos estén limpias, se podrá utilizar gel antibacterial.



Al parquear su vehículo deberá respetar la áreas previamente demarcadas, respetando el distanciamiento señalado.



Cuidado de personas



Lava tus manos con abundante agua y jabón durante 20 segundos. Esto, siempre al iniciar y finalizar tu horario laboral, después de hacer uso del servicio sanitario, al tener contacto físico con algún elemento o persona, antes y después de comer.



Durante la crisis sanitaria se adelantarán en los campus las actividades académicas y administrativas esenciales. Para su desarrollo se debe respetar el distanciamiento obligatorio entre personas, que deberá ser de 2 metros.



Se determinará la máxima ocupación posible en cada espacio académico y administrativo, informado a la entrada y se garantizará su cumplimiento.



Mantener reuniones virtuales y solo programar reuniones presenciales en caso de ser estrictamente necesario. En este caso, se limitará el número de asistentes de acuerdo a la capacidad del recinto, para garantizar los 2 metros de distanciamiento.



Durante la crisis sanitaria se evitará, de ser posible, el uso de papel. En caso de ser realmente indispensable, las personas receptoras atenderán los procedimientos de desinfección.



Se restringe el uso de ascensores. Tendrá una ocupación máxima de dos personas.



Se recomienda evitar el uso de aire acondicionado o ventilador, en su defecto promover la circulación natual del aire.



Hacer uso adecuado de los elementos de uso general que serán ubicados en las instalaciones de la Universidad, así como los personales.



Desinfección de superficies







En lo posible, disminuir el contacto con superficies como pasamanos, botones de ascensores, manijas de puertas, entre otros.



Al iniciar y finalizar las actividades, limpiar las superficies , herramientas y espacios de trabajo, con desinfectante y toallas desechables .



Mínimo dos veces al día, preferiblemente antes del ingreso y despues de la salida del personal, se deberá realizar limpieza y desinfección a las áreas.



Al hacer limpieza se recomienda no sacudir para no generar particulas.



Todo producto y documento que ingrese a la Universidad deberá ser desinfectado.



Los vehiculos de la Universidad deberán ser limpiados y desinfectados interna y externamente, antes y despues de su uso. Los vehiculos particulares serán desinfectados externamente.



Absternerse de realizar mezclas de productos, puede ser peligroso y nocivo para la salud. Debe guiarse por las hojas de seguridad.



Manejo del estrés



La Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sede y la ARL Positiva acompañarán el retorno a la Universidad.



Identifica si sientes tristeza, angustia, confusión o ansiedad y repórtalo a tu jefe inmediato o a la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Solo infórmate de fuentes confiables y oficiales.





Conserva hábitos de vida saludables: buena alimentación, consumo de agua, ejercicio frecuente y sueño.



Evita el consumo de sustancias psicoativas y alcohol.



Controla los pensamientos que te afecten y aléjate de las situaciones que no se puedan manejar.



Realiza ejercicios de respiracion cuando experimentes emociones desagradables.



